

**Tributación y recaudo fiscal en el contexto de la guerra en el municipio de Jamundí**

Luis Felipe Chica Serrano

Director Monografía

Katty Elisabeth Villamizar Carvajal

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN

Contaduría Pública

**2026**

**Nota de Aceptación**

Esta página opcional

---

**Katty Elisabeth Villamizar Carvajal**

---

Jurado

---

Jurado

## **Agradecimientos**

En primer lugar, agradezco a Dios por brindarme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para culminar este importante logro académico.

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi madre y a Janett Socorro Daza Cajas quien ha sido mi segunda madre y quienes han sido un pilar fundamental durante todo este proceso. Su apoyo incondicional, comprensión y motivación constante fueron esenciales para superar cada desafío presentado en el camino.

A mi directora de tesis Katty Elisabeth Villamizar Carvajal, por su orientación, dedicación y valiosos aportes, que permitieron el desarrollo riguroso y estructurado de este trabajo. Su acompañamiento académico fue clave para alcanzar los objetivos propuestos.

A mis docentes y a la UNAD, por proporcionarme los conocimientos, herramientas y espacios necesarios para mi formación profesional.

Finalmente, agradezco a todas aquellas personas que, de una u otra manera, contribuyeron en la realización de esta investigación, ya sea con su apoyo, consejos o colaboración.

A todos ellos, mi más profundo agradecimiento.

## Resumen

La tributación constituye una herramienta esencial para garantizar el financiamiento de las políticas públicas y el sostenimiento del aparato estatal. Sin embargo, en contextos de conflicto armado, como el experimentado por el municipio de Jamundí ( Valle del Cauca ) entre los años 2017 y 2024, la dinámica del recaudo fiscal enfrenta múltiples desafíos asociados a la seguridad, la informalidad económica y la legitimidad institucional.

La presente monografía tiene como objetivo analizar la incidencia del conflicto armado en la tributación y el recaudo fiscal municipal, mediante una metodología de enfoque mixto, de tipo descriptivo–analítico y documental. El estudio se fundamenta en el análisis de fuentes secundarias, entre ellas los estados financieros del municipio de Jamundí ( 2017–2024 ), informes del Departamento Nacional de Planeación, la DIAN y documentos del Centro Nacional de Memoria Histórica, empleando técnicas como el análisis vertical de ingresos, la comparación interperiodos y la interpretación contextual de variables fiscales y sociales.

Los resultados evidencian un crecimiento significativo de los ingresos municipales durante el período analizado, especialmente en los ingresos corrientes y tributarios, asociado a mejoras en la gestión administrativa, avances en la formalización económica y mayor presencia institucional. No obstante, se identifica una persistente dependencia de las transferencias nacionales y limitaciones en la autonomía fiscal local, así como desafíos relacionados con la sostenibilidad del recaudo y la consolidación de una cultura tributaria en escenarios afectados por la violencia.

Se concluye que, aunque el municipio presenta un fortalecimiento financiero progresivo, el conflicto armado ha incidido históricamente en la capacidad tributaria y en la confianza ciudadana hacia el Estado, por lo que el fortalecimiento del recaudo en contextos de posconflicto requiere estrategias integrales orientadas a mejorar la institucionalidad, la eficiencia del gasto público y la legitimidad fiscal territorial.

***Palabras clave:*** tributación, recaudo fiscal, conflicto armado, Jamundí, finanzas públicas.

## Abstract

Taxation constitutes an essential instrument for ensuring the financing of public policies and the sustainability of the state apparatus. However, in contexts of armed conflict, such as that experienced by the municipality of Jamundí ( Valle del Cauca ) between 2017 and 2024, fiscal revenue collection faces multiple challenges associated with security conditions, economic informality, and institutional legitimacy.

This monograph aims to analyze the impact of armed conflict on municipal taxation and fiscal revenue collection through a mixed-methods, descriptive–analytical, and documentary research approach. The study is based on secondary data sources, including the financial statements of the municipality of Jamundí ( 2017–2024 ), reports from the National Planning Department ( DNP ), the National Tax and Customs Directorate ( DIAN ), and publications from the National Center for Historical Memory. Analytical techniques such as vertical income analysis, interperiod comparison, and contextual interpretation of fiscal and social variables were employed.

The findings reveal a significant increase in municipal revenues during the analyzed period, particularly in current and tax revenues, associated with improvements in administrative management, advances in economic formalization, and greater institutional presence.

Nevertheless, the study identifies a persistent dependence on national transfers and limitations in local fiscal autonomy, as well as challenges related to the sustainability of revenue collection and the consolidation of a tax culture in territories affected by violence.

The study concludes that, although the municipality demonstrates progressive financial strengthening, armed conflict has historically influenced tax capacity and citizens' trust in public institutions. Therefore, strengthening fiscal revenue collection in post-conflict contexts requires comprehensive strategies aimed at improving institutional capacity, public spending efficiency, and territorial fiscal legitimacy.

**Keywords:** taxation, fiscal revenue collection, armed conflict, Jamundí, public finance.

## Tabla de Contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>Planteamiento del problema.....</b>	<b>11</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>12</b>
<b>Objetivos de la Investigación.....</b>	<b>14</b>
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos.....	14
<b>Marco Teórico.....</b>	<b>15</b>
Tributación y capacidad fiscal.....	15
Conflicto armado y finanzas públicas.....	16
Autonomía fiscal territorial en Colombia.....	17
Cultura tributaria, economía ilegal y legitimidad fiscal.....	18
<b>Marco Normativo.....</b>	<b>20</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>21</b>
Tipo de estudio.....	21
Enfoque metodológico.....	21
Fuentes de información.....	21
Técnicas de análisis.....	22
Limitaciones del estudio.....	23
<b>Marco Conceptual.....</b>	<b>24</b>
<b>Resultados.....</b>	<b>31</b>
<b>Discusión de los resultados.....</b>	<b>37</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>39</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>42</b>

## Introducción

El municipio de Jamundí, ubicado en el departamento del Valle del Cauca, ha sido históricamente un territorio marcado por dinámicas asociadas al conflicto armado interno colombiano, debido a su ubicación estratégica y su cercanía con corredores utilizados para economías ilícitas. Este contexto ha generado impactos significativos en la vida económica, social e institucional del municipio, afectando particularmente la capacidad del Estado local para ejercer control territorial, fortalecer la institucionalidad y garantizar un recaudo tributario eficiente.

La tributación, entendida como el mecanismo mediante el cual los ciudadanos contribuyen al financiamiento del gasto público y al sostenimiento del Estado, adquiere una complejidad especial en escenarios de violencia y presencia de actores armados ilegales. En estos contextos, la legitimidad institucional puede verse debilitada, generando fenómenos como la informalidad económica, la evasión fiscal y la resistencia ciudadana al pago de impuestos, lo cual limita la autonomía fiscal y la sostenibilidad financiera de las entidades territoriales.

En este sentido, el problema de investigación se centra en comprender cómo las dinámicas del conflicto armado han incidido en la evolución del recaudo fiscal y en la capacidad tributaria del municipio de Jamundí durante el período 2017–2024, considerando las transformaciones institucionales y económicas ocurridas en dicho intervalo de tiempo.

Desde una perspectiva conceptual, el estudio se fundamenta en los principios de la política fiscal y la hacienda pública, entendidos como instrumentos de intervención estatal orientados a la asignación eficiente de recursos, la redistribución del ingreso y la estabilización económica. Así mismo, se retoman conceptos relacionados con descentralización fiscal,

autonomía territorial, cultura tributaria e institucionalidad estatal, los cuales permiten analizar la relación entre finanzas públicas y contextos de conflicto armado.

Metodológicamente, la investigación adopta un enfoque mixto de tipo descriptivo–analítico con alcance documental. Se emplean fuentes secundarias como los estados financieros del municipio de Jamundí correspondientes a los años 2017 y 2024, informes del Departamento Nacional de Planeación, la DIAN y el Centro Nacional de Memoria Histórica. El análisis incluye técnicas como el análisis vertical de ingresos municipales, la comparación interperiodos y la interpretación de los resultados financieros en relación con el contexto social y territorial.

De esta manera, la presente monografía busca aportar elementos de análisis que permitan comprender la relación entre tributación, institucionalidad y conflicto armado, así como identificar retos y oportunidades para el fortalecimiento del recaudo fiscal en escenarios de posconflicto y construcción de paz a nivel territorial.

Para facilitar la comprensión del desarrollo del estudio, el documento se organiza en una estructura de varios capítulos que permiten desarrollar de manera integral el análisis propuesto. En primer lugar, se presenta la introducción, en la cual se expone el contexto del problema, la justificación, los objetivos y la pregunta de investigación. Posteriormente, se desarrolla el marco teórico, que aborda los principales conceptos relacionados con la capacidad tributaria, la descentralización fiscal y la incidencia del conflicto armado en las finanzas públicas territoriales.

En el siguiente apartado se expone la metodología de investigación, en la cual se define el enfoque, tipo de estudio, fuentes de información y técnicas de análisis utilizadas. Seguidamente, se presenta el capítulo de resultados, donde se realiza el análisis de la información financiera del municipio para el periodo 2017–2024, a través de indicadores fiscales y financieros.

Posteriormente, se desarrolla la discusión de los resultados, en la cual se interpretan los hallazgos a la luz del marco teórico y del contexto territorial, permitiendo establecer relaciones entre la dinámica fiscal del municipio y la incidencia del conflicto armado. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio, en las cuales se da respuesta a la pregunta de investigación y se plantean reflexiones sobre la sostenibilidad fiscal y la autonomía financiera en contextos de posconflicto.

### ***Planteamiento del problema***

Durante las últimas décadas, el conflicto armado interno colombiano ha generado impactos significativos en el desarrollo económico e institucional de múltiples territorios, especialmente en municipios con presencia histórica de actores armados ilegales. Estas dinámicas han influido no solo en la seguridad y el tejido social, sino también en la capacidad administrativa y fiscal de los gobiernos locales.

El municipio de Jamundí, ubicado en el departamento del Valle del Cauca, ha experimentado transformaciones económicas y fiscales en un contexto marcado por dinámicas de violencia, economías ilegales y procesos de fortalecimiento institucional posteriores a los acuerdos de paz. Sin embargo, existe limitada evidencia empírica que analice cómo estas condiciones han incidido específicamente en la estructura de ingresos municipales y en la capacidad tributaria local.

Aunque diversos estudios han abordado el conflicto armado desde perspectivas sociales y políticas, son escasas las investigaciones que vinculan directamente el comportamiento del recaudo fiscal municipal con las condiciones territoriales derivadas del conflicto armado.

En consecuencia, surge la necesidad de analizar la evolución del recaudo fiscal del municipio de Jamundí desde una perspectiva financiera y económica que permita comprender la relación entre conflicto armado, capacidad fiscal y autonomía territorial.

A partir de lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación:

***¿Cómo ha incidido el conflicto armado en la capacidad tributaria y en la estructura de ingresos del municipio de Jamundí entre 2017 y 2024?***

## **Justificación**

La tributación constituye la base del financiamiento del Estado y de las entidades territoriales, ya que a través de los impuestos se garantizan bienes y servicios esenciales como salud, educación, infraestructura y seguridad. Sin embargo, en contextos de violencia y conflicto armado, como el que ha vivido históricamente el municipio de Jamundí, el recaudo fiscal enfrenta obstáculos que limitan la capacidad institucional y afectan de manera directa el desarrollo local.

Jamundí, por su ubicación estratégica y sus características geográficas, ha sido escenario de confrontaciones entre diferentes grupos armados ilegales, lo que ha favorecido la expansión de economías ilícitas como el narcotráfico y la minería ilegal. Estas dinámicas no sólo erosionan la seguridad y el tejido social, sino que también repercuten en la cultura tributaria de la población, debilitando la confianza en las instituciones públicas y generando fenómenos de evasión, informalidad y resistencia al pago de impuestos.

La relevancia de este estudio radica en que permite comprender cómo la guerra incide en la tributación y el recaudo fiscal en un territorio específico, visibilizando los retos que enfrentan las administraciones municipales en su gestión financiera. Asimismo, la investigación busca aportar al debate académico y social sobre la necesidad de fortalecer las finanzas públicas locales en contextos de posconflicto, lo cual es fundamental para garantizar la legitimidad estatal, consolidar la paz y promover un desarrollo equitativo en regiones afectadas por la violencia.

Desde el punto de vista práctico, la monografía resulta pertinente porque ofrece elementos de análisis que pueden ser utilizados por las autoridades locales, la DIAN, los hacedores de política pública y la academia para diseñar estrategias que fortalezcan el recaudo fiscal en Jamundí. A su vez, se convierte en un ejercicio académico valioso para la formación profesional, en tanto articula conocimientos de contabilidad, finanzas públicas, economía y ciencias sociales, permitiendo un enfoque interdisciplinario del problema.

En síntesis, la justificación de este trabajo se sustenta en la necesidad de analizar la relación entre tributación y conflicto armado, con el fin de identificar alternativas que contribuyan al fortalecimiento institucional y al desarrollo económico y social del municipio de Jamundí en escenarios de construcción de paz.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Analizar la incidencia del conflicto armado en la capacidad tributaria y en la estructura de ingresos del municipio de Jamundí durante el período 2017–2024 mediante el análisis financiero de sus estados fiscales oficiales.

### **Objetivos Específicos**

Describir el contexto histórico del conflicto armado en Jamundí y su impacto en la institucionalidad fiscal.

Examinar los niveles de recaudo fiscal en el municipio y su relación con factores de seguridad y economía ilegal.

Identificar estrategias que permitan fortalecer la tributación en escenarios de posconflicto.

## *Marco Teórico*

### *Tributación y capacidad fiscal*

La tributación constituye uno de los instrumentos fundamentales mediante los cuales el Estado financia la provisión de bienes públicos, promueve la redistribución del ingreso y contribuye a la estabilidad económica. Desde la teoría de la hacienda pública, la capacidad fiscal se define como la habilidad efectiva de un gobierno para movilizar recursos internos a través de mecanismos tributarios legítimos y eficientes (Musgrave & Musgrave, 1989, p. 242)

De acuerdo con la teoría clásica de las finanzas públicas, el Estado cumple tres funciones esenciales: asignación eficiente de recursos, distribución equitativa del ingreso y estabilización macroeconómica. Estas funciones requieren un sistema tributario basado en principios de equidad, eficiencia y suficiencia fiscal, elementos indispensables para garantizar sostenibilidad financiera y legitimidad institucional.

La literatura contemporánea ha ampliado el concepto de capacidad fiscal al incorporar factores institucionales y políticos. Chami et al. (2021) sostienen que la capacidad fiscal no depende únicamente del nivel de ingreso económico, sino del desarrollo institucional del Estado y de su capacidad para generar cumplimiento tributario voluntario (p. 235). En este sentido, la construcción histórica del Estado y la confianza ciudadana influyen directamente en la eficiencia del recaudo.

En el ámbito territorial, (Yusuf et al., 2000, p. 94) señalan que los gobiernos locales enfrentan limitaciones estructurales para generar ingresos propios, debido a restricciones administrativas, bases gravables reducidas y desigualdades regionales. En Colombia, los municipios dependen principalmente del Impuesto Predial Unificado y del Impuesto de Industria

y Comercio (ICA), los cuales funcionan como indicadores del nivel de dinamismo económico local y la eficiencia administrativa del recaudo. Sin embargo, cuando existen condiciones de informalidad económica o debilidad institucional, la capacidad fiscal se reduce significativamente, generando dependencia de transferencias intergubernamentales y limitando la autonomía financiera territorial.

### ***Conflicto armado y finanzas públicas***

La relación entre conflicto armado y finanzas públicas ha sido ampliamente estudiada desde la economía política y la teoría del Estado. La Croix (2019) plantea que los Estados con presencia limitada del monopolio legítimo de la fuerza presentan menores niveles de desarrollo institucional y menor capacidad tributaria.(p. 141)

Los conflictos armados afectan las finanzas públicas locales mediante múltiples canales económicos e institucionales. Según (Collier, 2003), la violencia reduce la actividad económica formal, incrementa la incertidumbre y debilita la inversión privada, lo cual impacta negativamente la base tributaria. (pp. 14-15).

En territorios afectados por violencia se presentan fenómenos como:

- expansión de economías ilícitas,
- desplazamiento poblacional,
- debilitamiento institucional,
- reducción del cumplimiento fiscal.

Acemoglu & Robinson (2014 ) argumentan que la capacidad del Estado para recaudar impuestos está estrechamente vinculada con la legitimidad institucional y la inclusión política. Cuando los ciudadanos perciben ausencia estatal o baja provisión de bienes públicos, disminuye la disposición al pago de impuestos, generando ciclos de baja tributación y debilidad estatal.

En el caso colombiano, estudios del Centro Nacional de Memoria Histórica (2020) evidencian que los territorios con presencia de actores armados ilegales desarrollan economías paralelas que operan por fuera del sistema fiscal, erosionando la capacidad financiera de los gobiernos locales.

Desde la perspectiva fiscal, el conflicto produce un efecto dual:

1. Reducción de ingresos tributarios.
2. Incremento del gasto público social y de seguridad.

Este desequilibrio genera dependencia fiscal vertical y limita el desarrollo autónomo de los territorios.

### ***Autonomía fiscal territorial en Colombia***

La autonomía fiscal territorial se refiere a la capacidad de los gobiernos subnacionales para generar ingresos propios y decidir sobre su asignación presupuestal dentro de un sistema descentralizado ( Oates, 1972 ).

La Constitución Política de Colombia de 1991 fortaleció el proceso de descentralización fiscal al reconocer al municipio como entidad fundamental del Estado y ampliar sus responsabilidades administrativas y sociales. Según ( Cravacuore, 2024, p. 85 ), los procesos de

descentralización buscan mejorar la eficiencia del gasto público al acercar las decisiones fiscales a las necesidades locales.

No obstante, diversos estudios evidencian que la descentralización colombiana presenta características de dependencia fiscal. El Departamento Nacional de Planeación (2022) señala que una proporción significativa de los ingresos municipales proviene del Sistema General de Participaciones (SGP), lo cual restringe la autonomía real de las entidades territoriales.

(Bird, 2011, p. 139–161) denomina este fenómeno como “descentralización incompleta”, en la cual las responsabilidades del gasto se descentralizan más rápido que las fuentes de ingreso, generando desequilibrios estructurales.

En municipios afectados por conflicto armado, estas limitaciones se profundizan debido a:

- baja formalización económica,
- limitada base tributaria,
- debilidad administrativa histórica.

Como resultado, la autonomía fiscal territorial se convierte en un desafío estructural más que únicamente financiero.

### ***Cultura tributaria, economía ilegal y legitimidad fiscal***

Torgler (2007) define que la cultura tributaria comprende el conjunto de valores, percepciones y actitudes sociales frente al pago de impuestos y la legitimidad del Estado como administrador de los recursos públicos.

El cumplimiento tributario no depende exclusivamente de sanciones legales, sino de factores psicológicos e institucionales como la confianza en el gobierno, la transparencia del gasto público y la percepción de equidad fiscal. Levi (1988) plantea que los ciudadanos están más dispuestos a pagar impuestos cuando perciben reciprocidad entre contribución y beneficios públicos.

En contextos donde predominan economías ilegales, la cultura tributaria se debilita significativamente. Las actividades ilícitas operan fuera del sistema formal, reduciendo la base gravable y generando incentivos contrarios a la formalización económica (UNODC, 2021).

Además, la coexistencia de autoridades legales e ilegales afecta la legitimidad estatal y crea sistemas alternativos de gobernanza económica, lo que disminuye el cumplimiento tributario voluntario. Por ello, el fortalecimiento del recaudo fiscal en territorios afectados por violencia requiere estrategias integrales que incluyan:

- fortalecimiento institucional,
- transparencia fiscal,
- formalización económica,
- reconstrucción de confianza ciudadana.

En escenarios de posconflicto, la tributación se convierte no sólo en un instrumento financiero, sino en un mecanismo de consolidación estatal y construcción de legitimidad democrática.

### *Marco Normativo*

La descentralización fiscal en Colombia se fundamenta en la Constitución Política de 1991, la cual reconoce la autonomía administrativa y financiera de las entidades territoriales (artículos 287 y 362).

El sistema fiscal territorial se estructura principalmente mediante:

- Ley 14 de 1983 (fortalecimiento tributario municipal).
  
- Ley 617 de 2000 (responsabilidad fiscal territorial).
  
- Ley 715 de 2001 (Sistema General de Participaciones).
  
- Ley 819 de 2003 (responsabilidad fiscal).
  
- Estatuto Tributario Municipal.

Estas normas establecen las competencias tributarias municipales y los mecanismos de transferencia intergubernamental que condicionan la autonomía fiscal local.

## **Metodología**

### **Tipo de estudio**

La presente investigación corresponde a un estudio descriptivo y comparativo, debido a que analiza la evolución de los ingresos fiscales municipales mediante la observación y comparación de información financiera oficial en dos períodos temporales específicos (2017 y 2024), sin manipulación de variables.

Asimismo, se enmarca dentro de un estudio documental, dado que utiliza información secundaria proveniente de fuentes institucionales oficiales.

### ***Enfoque metodológico***

El estudio adopta un enfoque mixto, con predominio cuantitativo, ya que se basa en el análisis numérico de información financiera contenida en los estados fiscales del municipio de Jamundí, complementado con interpretación contextual derivada del análisis económico y territorial, con los principales eventos asociados al conflicto armado en el territorio durante el periodo de estudio.

### ***Fuentes de información***

Las fuentes utilizadas corresponden a información secundaria oficial:

- Estados financieros del Municipio de Jamundí (vigencias 2017 y 2024).
- Informes fiscales territoriales del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

- Reportes institucionales de la DIAN.
- Información del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Textos académicos, artículos sobre tributación y conflicto armado.

### *Técnicas de análisis*

Para el desarrollo del estudio se aplicaron las siguientes técnicas:

- **Análisis vertical:** evaluación de la participación porcentual de cada rubro dentro del total de ingresos municipales.
- **Análisis comparativo:** contraste de la estructura fiscal entre los años 2017 y 2024.
- **Análisis financiero:** interpretación de variaciones en ingresos tributarios y no tributarios para identificar cambios en la capacidad fiscal territorial.
- **Análisis contextual:** interpretación de resultados a la luz de dinámicas institucionales y territoriales asociadas al conflicto armado.

### *Limitaciones del estudio*

La investigación presenta las siguientes limitaciones:

- Uso exclusivo de información financiera secundaria disponible públicamente.
- No inclusión de variables econométricas causales.
- Limitación temporal a dos períodos de análisis comparativo.
- Dependencia de la calidad del reporte institucional oficial.

No obstante, estas limitaciones no afectan la validez descriptiva y comparativa del análisis financiero realizado, debido a que ha sido consolidado con información oficial certificada.

### *Marco Conceptual*

La Política Fiscal es “la política que sigue el sector público respecto de sus decisiones sobre gasto, impuestos y sobre el endeudamiento.” “Esta política tiene como objetivo facilitar e incentivar el buen desempeño de la economía nacional para lograr niveles aceptables o sobresalientes de crecimiento, inflación y desempleo, entre otras variables. Igualmente, busca evitar fluctuaciones en la economía”. “Las herramientas con las que cuenta la política fiscal para cumplir con sus objetivos están relacionadas con los ingresos y los gastos sobre los cuales tiene influencia el Estado. Desde el punto de vista del ingreso, el Estado puede controlar a quién y en qué cantidad se le cobran impuestos, a la vez que puede desarrollar mecanismos para garantizar el pago de éstos (evitar la evasión), etc. Desde el punto de vista del gasto, el Estado puede tener influencia sobre el nivel de los salarios, el aumento de éstos año tras año, las contrataciones y los dineros que se transfieren a los departamentos y municipios o a otras entidades.”

La evaluación del Proceso de Descentralización en Colombia muestra que ante la crisis por la cual atravesaba el estado Colombiano, se adoptaron medidas de descentralización, las cuales se profundizaron con la redacción de la Constitución Política de 1991. Estas políticas tenían dos objetivos principales, por un lado, democratizar el ejercicio del poder en las regiones, y por el otro otorgar más responsabilidades y autonomía fiscal a los entes territoriales. En este artículo se revisan los principales conceptos y modalidades de un proceso de descentralización, se presenta el modelo adoptado en Colombia y algunos resultados tanto en el campo fiscal como el político. Para el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, la descentralización es un modelo de organización del Estado para asegurar el cumplimiento de su función constitucional

en el campo social, económico y cultural, así como la protección de los recursos naturales y del medio ambiente a partir del fortalecimiento del municipio como entidad fundamental de la organización político – administrativa del estado y de la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos”.

El municipio de Jamundí, al igual que otras entidades territoriales en Colombia, obtiene recursos propios principalmente a través de impuestos municipales, que constituyen una parte fundamental de su capacidad de recaudo y de sostenimiento de sus funciones fiscales. Según estudios sobre la estructura tributaria local en Colombia, los principales impuestos municipales son el Impuesto Predial Unificado y el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), los cuales representan buena parte de los ingresos tributarios locales.

El Impuesto Predial Unificado grava la propiedad inmueble de los contribuyentes dentro del territorio municipal y se considera una fuente estable de ingresos dado que su base gravable—el valor catastral de los bienes inmuebles—tiene carácter recurrente. Por su parte, el ICA grava las actividades industriales, comerciales y de servicios realizadas dentro del municipio y suele ser la principal fuente tributaria en departamentos y municipios con mayor dinamismo económico.

La incidencia de los medios de recaudo tributario en la situación fiscal de Jamundí tiene implicaciones importantes para la autonomía financiera, la capacidad de gasto y la planificación estratégica. Un mayor recaudo propio permite reducir la dependencia de transferencias condicionadas, incrementa la flexibilidad presupuestal y fortalece la capacidad de responder ante necesidades locales sin depender de decisiones del nivel central.

Sin embargo, la limitada base gravable, asociada a condiciones económicas locales y a la informalidad, junto con factores de desactualización catastral, puede disminuir la eficiencia del sistema tributario municipal. Esta situación puede explicar por qué, a pesar del crecimiento de los ingresos totales entre 2017 y 2024, la incidencia de los impuestos municipales en la estructura global de recursos todavía presenta oportunidades de mejora.

La estructura de ingresos del municipio de Jamundí se ha caracterizado por una alta dependencia de las transferencias nacionales, particularmente de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP). Frente a los ingresos corrientes de libre destinación se evidencia una participación limitada, lo cual refleja una baja capacidad de generación de ingresos propios, asociada a la informalidad económica, la limitada base tributaria y las dificultades en el control fiscal local.

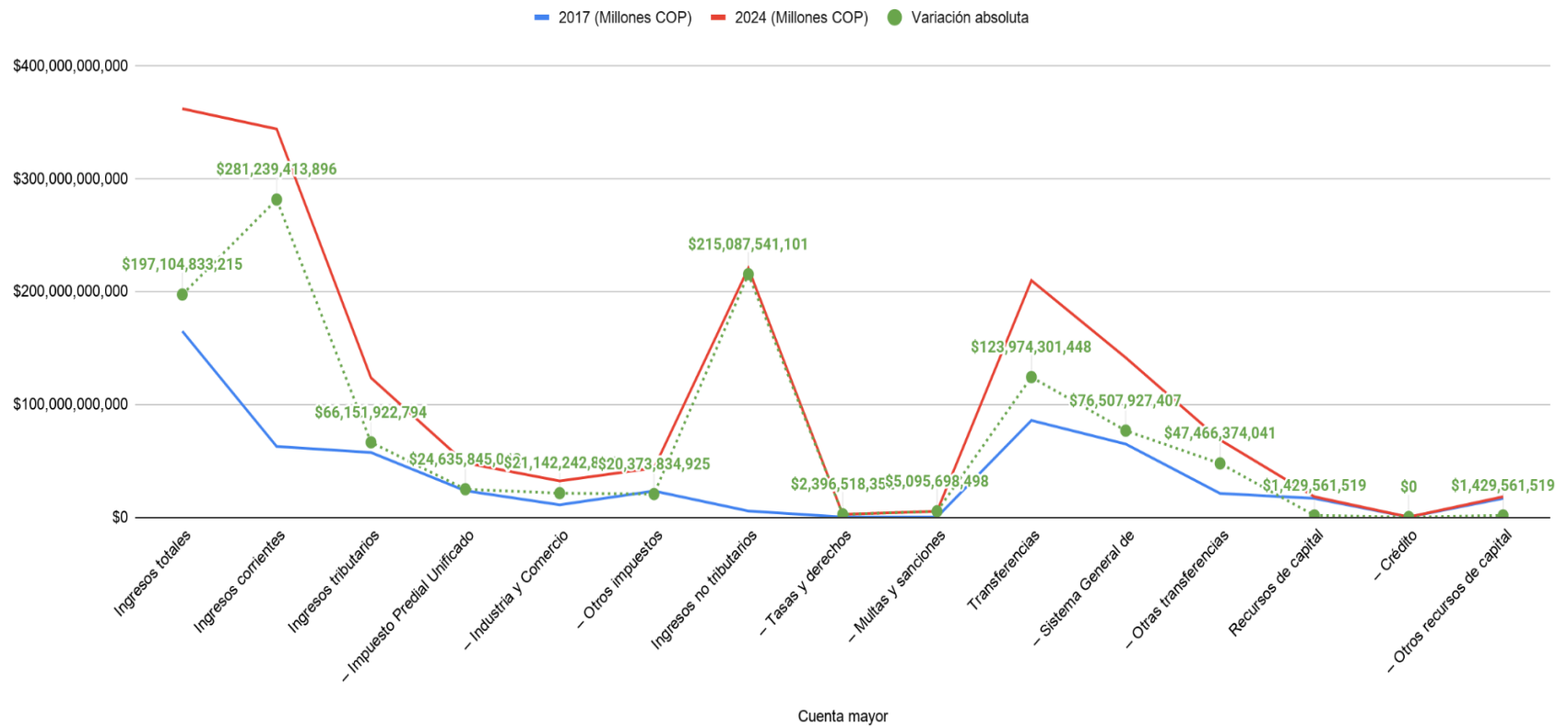
**Tabla 1***Análisis vertical sobre los principales ingresos municipales de Jamundí (2017 - 2024)*

Cuenta mayor	2017 (Millones COP)	2024 (Millones COP)	Variación absoluta	Participación en crecimiento total (%)
<b>Ingresos totales</b>	<b>\$164,603,361,202</b>	<b>\$361,708,194,417</b>	<b>\$197,104,833,215</b>	<b>119.75%</b>
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>\$62,501,168,098</b>	<b>\$343,740,581,994</b>	<b>\$281,239,413,896</b>	<b>449.97%</b>
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>\$57,163,779,872</b>	<b>\$123,315,702,666</b>	<b>\$66,151,922,794</b>	<b>115.72%</b>
– Impuesto Predial Unificado	\$23,300,173,251	\$47,936,018,293	\$24,635,845,042	105.73%
– Industria y Comercio	\$10,803,481,373	\$31,945,724,200	\$21,142,242,827	195.70%
– Otros impuestos	\$23,060,125,247	\$43,433,960,172	\$20,373,834,925	88.35%
<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>\$5,337,338,226</b>	<b>\$220,424,879,327</b>	<b>\$215,087,541,101</b>	<b>4029.87%</b>
– Tasas y derechos	\$0	\$2,396,518,352	\$2,396,518,352	100.00%
– Multas y sanciones	\$3,064,328	\$5,098,762,826	\$5,095,698,498	166290.90%
<b>Transferencias</b>	<b>\$85,564,142,198</b>	<b>\$209,538,443,646</b>	<b>\$123,974,301,448</b>	<b>144.89%</b>
– Sistema General de Participaciones (SGP)	\$64,662,400,209	\$141,170,327,616	\$76,507,927,407	118.32%
– Otras transferencias	\$20,901,741,989	\$68,368,116,030	\$47,466,374,041	227.09%
<b>Recursos de capital</b>	<b>\$16,538,050,904</b>	<b>\$17,967,612,423</b>	<b>\$1,429,561,519</b>	<b>8.64%</b>
– Crédito	\$0	\$0	\$0	0.00%
– Otros recursos de capital	\$16,538,050,904	\$17,967,612,423	\$1,429,561,519	8.64%

*Nota* : Elaboración propia con base en el informe anual de ejecución presupuestal (2017,2024); Las participaciones pueden superar el 100% debido a la estructura agregada de las cuentas analizadas, esto ya que se busca analizar el crecimiento por cada concepto o tipo de ingreso percibido en los periodos analizados.

**Figura 1**  
*Análisis horizontal sobre la evolución de los ingresos municipales de Jamundí (2017 - 2024)*

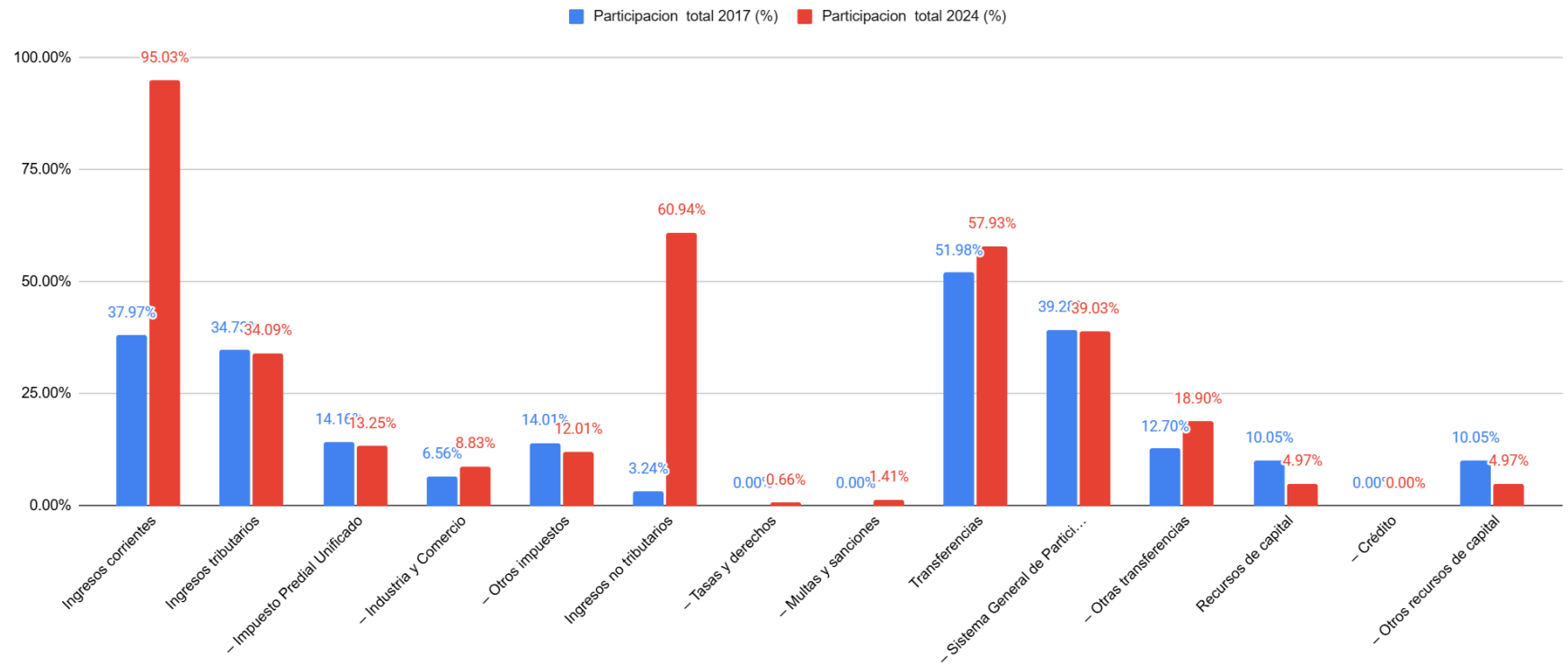
Variación de Recaudo fiscal - 2017 (Millones COP), 2024 (Millones COP)



Nota : Elaboración propia con base en el informe anual de ejecución presupuestal (2017,2024); en la gráfica se evidencia y expresa la variación en millones de pesos por cada tipo de ingreso percibido en el municipio en (2017-2024).

**Figura 2**  
Participación de los ingresos municipales de Jamundí (2017 - 2024)

Participación de ingresos 2017-2024



Nota : Elaboración propia con base en el informe anual de ejecución presupuestal (2017,2024); en la gráfica se evidencia las variaciones de la participación de los ingresos percibidos por el municipio (2017-2024).

**Tabla 2**

*Resumen del Estado de Situación Financiera – Jamundí 2017 (Expresado en Millones de COP)*

<b>Cuenta mayor</b>	<b>Valor 2017</b>	<b>Participación</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>87.152</b>	<b>34%</b>
<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>24.019</b>	<b>9%</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>10.817</b>	<b>4%</b>
<b>Activos no corrientes</b>	<b>169.231</b>	<b>66%</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>54.278</b>	<b>21%</b>
<b>Otros activos</b>	<b>27.595</b>	<b>11%</b>
<b>Total activos</b>	<b>256.383</b>	<b>100%</b>
<b>Pasivos totales</b>	<b>69.252</b>	<b>27%</b>
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>13.325</b>	<b>5%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>55.927</b>	<b>22%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>187.131</b>	<b>73%</b>

*Nota metodológica:* El análisis se fundamenta en el Estado de Situación Financiera del Municipio de Jamundí con corte a diciembre de 2017 y en los Estados financieros con notas a diciembre de 2024, considerando la estructura contable pública colombiana.

**Tabla 3**

*Resumen del Estado de Situación Financiera – Jamundí 2024 (Expresado en Millones de COP)*

<b>Cuenta mayor</b>	<b>Valor 2024</b>	<b>Participación</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>193.570</b>	<b>35%</b>
<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>36.088</b>	<b>7%</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>139.397</b>	<b>25%</b>
<b>Activos no corrientes</b>	<b>353.920</b>	<b>65%</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>117.289</b>	<b>21%</b>
<b>Otros activos</b>	<b>15.856</b>	<b>3%</b>
<b>Total activos</b>	<b>547.491</b>	<b>100%</b>
<b>Pasivos totales</b>	<b>221.324</b>	<b>40%</b>
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>40.835</b>	<b>7%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>180.489</b>	<b>33%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>326.167</b>	<b>60%</b>

*Nota metodológica:* El análisis se fundamenta en el Estado de Situación Financiera del Municipio de Jamundí con corte a diciembre de 2017 y en los Estados financieros con notas a diciembre de 2024, considerando la estructura contable pública colombiana.

### **Resultados**

El presente capítulo expone los resultados obtenidos a partir del análisis comparativo de los estados financieros y de la estructura de ingresos del municipio de Jamundí para las vigencias 2017 y 2024, mediante la aplicación de indicadores fiscales y financieros orientados a evaluar la capacidad tributaria, la autonomía fiscal y la sostenibilidad financiera territorial; lo que permite que los resultados financieros se interpretan a la luz del contexto territorial y del conflicto armado.

El análisis evidencia un crecimiento significativo de los ingresos totales del municipio, los cuales pasaron de \$164.603 millones en 2017 a \$361.708 millones en 2024, representando un incremento significativo de 119.75 % durante el período analizado.

#### **Tabla 4**

*Indicador de crecimiento de recaudo comparativo (2017-2024)*

<b>CRECIMIENTO DE RECAUDO TRIBUTARIO 2017 - 2024</b>	
115.72%	

*Nota :* Elaboración propia con base en estados financieros del municipio de jamundi del (2017,2024).

#### **Tabla 5**

*Indicador de elasticidad del recaudo (2017-2024)*

<b>ELASTICIDAD DEL RECAUDO 2017 - 2024</b>	<b>%</b>
VARIACIÓN INGRESOS CORRIENTES (2017 - 2024)	449.97%
VARIACIÓN INGRESOS TRIBUTARIOS (2017 - 2024)	115.72%
ELASTICIDAD DE RECAUDO	26%

*Nota :* Elaboración propia con base en estados financieros del municipio de jamundi del (2017,2024).

Los ingresos tributarios aumentaron de \$57.163 a \$123.315 millones, lo que representa un crecimiento del 115,72%, lo que se traduce resultado a una expansión del recaudo municipal; sin embargo el análisis de la elasticidad del recaudo tributario respecto a los ingresos corrientes para el periodo 2017–2024 se observa un valor de 26%. Este resultado se obtiene al comparar el crecimiento de los ingresos tributarios (115,7%) frente al crecimiento de los ingresos corrientes (449,9%).

Lo anterior indica que el recaudo tributario presenta una baja capacidad de respuesta frente al crecimiento de los ingresos corrientes; creciendo así a un ritmo significativamente inferior, lo que el análisis demuestra que en términos cuantitativos, por cada 1% de crecimiento de los ingresos corrientes, el recaudo tributario solo crece aproximadamente un 26%; por lo que, se puede inferir que el crecimiento de los ingresos tributarios fue inferior al crecimiento de los ingresos corrientes, lo que refleja una baja capacidad de respuesta del sistema tributario frente al dinamismo financiero del municipio. Esto sugiere limitaciones en la gestión fiscal, tales como debilidades en la fiscalización, baja actualización de bases gravables o ineficiencias administrativas.

### Indicadores de autonomía y dependencia fiscal

Con el fin de evaluar la capacidad financiera territorial, se calcularon indicadores fiscales comparativos.

**Tabla 6**

*Indicador de autonomía fiscal (2017-2024)*

ÍNDICE DE AUTONOMÍA FISCAL 2017	ÍNDICE DE AUTONOMÍA FISCAL 2024	CRECIMIENTO / DECREMENTO 2017 -2024
34.73%	34.09%	-0.64%

*Nota :* Elaboración propia con base en estados financieros del municipio de jamundi del (2017,2024).

**Tabla 7**

*Indicador de nivel de dependencia del SGP (2017-2024)*

DEPENDENCIA DE TRANSFERENCIAS 2017	DEPENDENCIA DE TRANSFERENCIAS 2024	CRECIMIENTO / DECREMENTO 2017 -2024
51.98%	57.93%	5.95%

*Nota :* Elaboración propia con base en estados financieros del municipio de jamundi del (2017,2024).

**Tabla 8.**

*Indicador de participación de los ingresos tributarios (2017-2024)*

ESFUERZO TRIBUTARIO 2017	ESFUERZO TRIBUTARIO 2024	CRECIMIENTO / DECREMENTO 2017 -2024
91.46%	35.87%	-55.59%

*Nota :* Elaboración propia con base en estados financieros del municipio de jamundi del (2017,2024).

Los resultados indican que hubo una leve disminución en el índice de dependencia fiscal presentado una variación de -0.64 %, lo cual se traduce en que hubo un mayor recaudo de ingresos tributarios en el periodo 2024 frente al 2017.

Sin embargo, frente al indicador de dependencia de transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) muestra que se presentó un aumento del 5.95%, lo que indica que indica una mayor dependencia de ingresos por transferencias del (SGP) en el periodo 2024 frente al 2017. adicionalmente el indicador de esfuerzo tributario demuestra una variación negativa del -55.59%, lo que se demuestra disminución sustancial en la capacidad relativa de generación de ingresos tributarios frente al total de ingresos corrientes; esta variación no se explica por una caída del recaudo tributario ya que este creció 115.72%, sino por el crecimiento desproporcionado de los ingresos corrientes (449.97%), catalizado principalmente por el incremento extraordinario de los ingresos no tributarios (4029.87%).lo que diluyó el peso relativo del recaudo tributario. que como consecuencia se genera una disminución del esfuerzo fiscal del municipio y una mayor dependencia de fuentes de ingreso distintas a los tributos, lo cual puede afectar la sostenibilidad y autonomía financiera en el largo plazo.

## Resultados del análisis financiero patrimonial

El análisis del Estado de Situación Financiera evidencia un crecimiento de los activos totales desde \$164.600 millones en 2017 hasta \$361.700 millones en 2024.

Los indicadores financieros obtenidos fueron:

**Tabla 9**

*Indicador de nivel de solvencia fiscal y nivel de endeudamiento comparativo (2017-2024)*

ÍNDICE DE SOLVENCIA FISCAL 2017	ÍNDICE DE SOLVENCIA FISCAL 2024	CRECIMIENTO / DECRECIMIENTO 2017 -2024
3.70	2.47	-1.23
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 2017	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 2024	CRECIMIENTO / DECRECIMIENTO 2017 -2024
27.01%	40.43%	13.41%

*Nota : Elaboración propia con base en estados financieros del municipio de Jamundí del (2017,2024).*

El índice de solvencia, calculado como la relación entre el activo total y el pasivo total, muestra una disminución al pasar de 3.70 en 2017 a 2.47 en 2024. Este comportamiento indica que; aunque el municipio mantiene la capacidad de cubrir sus obligaciones pese a que se presenta una variación de -1.23 que al ser superior a 1, se demuestra una reducción en el respaldo de los activos frente a los pasivos, lo que sugiere un debilitamiento relativo de su posición financiera.

Sin embargo, el nivel de endeudamiento presenta un incremento significativo, pasando del 27.01% en 2017 al 40.43% en 2024. lo que refleja una mayor participación de los pasivos en la financiación de los activos, evidenciando un aumento en el grado de apalancamiento financiero del municipio. Este cambio en la estructura financiera se explica por el crecimiento más acelerado de los pasivos en comparación con los activos durante el periodo de análisis, lo que implica que una proporción mayor del desarrollo financiero del municipio ha sido sostenida mediante obligaciones. Adicionalmente, se observa un incremento importante en las cuentas por cobrar, que pasan a representar el 25% del total de activos en 2024, lo que puede generar riesgos en términos de liquidez, dado que no todos los recursos están disponibles de manera inmediata para atender compromisos financieros.

### *Discusión de los resultados*

El análisis de los indicadores fiscales y financieros del municipio para el periodo 2017–2024 permite identificar transformaciones significativas en su estructura de ingresos y en su posición financiera, las cuales tienen implicaciones directas sobre su sostenibilidad fiscal y autonomía económica.

En primer lugar, la disminución del esfuerzo tributario, que pasó de 91.46% en 2017 a 35.86% en 2024, lo que evidencia una pérdida de relevancia de los ingresos tributarios dentro de los ingresos corrientes. Aunque el recaudo creció en términos absolutos, este no lo hizo al mismo ritmo que otras fuentes de ingreso, lo que sugiere limitaciones en la capacidad del municipio para fortalecer su base tributaria y consolidar ingresos propios de carácter estructural.

Este comportamiento se ve reforzado por el aumento en la dependencia de transferencias, que pasó de representar el 51.98% al 57.93% de los ingresos totales. Lo anterior indica que el municipio ha incrementado su dependencia de recursos provenientes del nivel central, lo cual puede generar vulnerabilidad ante cambios en las políticas nacionales o en la asignación de recursos del Sistema General de Participaciones.

Adicionalmente, el crecimiento extraordinario de los ingresos no tributarios, aunque contribuye al aumento de los ingresos corrientes, no necesariamente representa una fuente sostenible en el tiempo, ya que estos ingresos suelen ser de carácter no recurrente o menos predecibles; Esto implica que el fortalecimiento financiero observado no está sustentado en una mejora estructural del sistema tributario.

Desde la perspectiva financiera, el análisis de la solvencia y el nivel de endeudamiento evidencia un cambio en la estructura de financiamiento del municipio. La disminución de la solvencia de 3.70 a 2.47 indicando así una reducción en la capacidad relativa de los activos para respaldar las obligaciones, mientras que el aumento del endeudamiento paso del 27% al 40% refleja una mayor utilización de pasivos como fuente de financiación.

Si bien los niveles actuales no representan una situación de riesgo inmediato, la tendencia observada sugiere un proceso de mayor apalancamiento financiero, que combinado con la disminución del esfuerzo tributario, podría afectar la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.

Asimismo, el incremento significativo de las cuentas por cobrar dentro del activo corriente introduce un elemento adicional de análisis, dado que una parte importante de los recursos del municipio no se encuentra disponible de manera inmediata, lo que puede limitar su capacidad de respuesta ante obligaciones de corto plazo y afectar su liquidez real; lo que sugiere que el municipio no presenta un problema de crecimiento de ingresos, sino de calidad y sostenibilidad de su estructura fiscal, lo cual es consistente con territorios afectados por conflicto armado donde la capacidad institucional es limitada

### *Conclusiones*

El análisis financiero realizado evidencia que la evolución del recaudo fiscal del municipio de Jamundí entre 2017 y 2024 refleja un proceso de fortalecimiento progresivo de la capacidad tributaria local en un contexto territorial históricamente influenciado por dinámicas del conflicto armado.

La evidencia financiera demuestra un incremento en la participación de ingresos tributarios dentro de la estructura fiscal municipal, lo cual sugiere mejoras en la gestión administrativa del recaudo y en los niveles de formalización económica territorial.

Los resultados son consistentes con la teoría de capacidad fiscal estatal, según la cual el fortalecimiento institucional y la estabilización territorial contribuyen al aumento de la movilización fiscal local.

En términos de política pública, los hallazgos indican que el fortalecimiento institucional municipal y la consolidación de condiciones de seguridad influyen positivamente en la autonomía fiscal territorial, reduciendo progresivamente la dependencia de transferencias nacionales. A partir del análisis desarrollado, se logra dar respuesta a la pregunta de investigación planteada; donde se demuestra que el comportamiento de los indicadores fiscales del municipio de Jamundí entre 2017 y 2024 puede ser comprendido de manera más profunda al relacionarlo con los hitos del conflicto armado que caracterizan cada período. En 2017, la reconfiguración del conflicto posterior al Acuerdo de Paz con las FARC de 2016 dio lugar a la aparición de disidencias y a un escenario de transición institucional, en el cual, aunque persistían condiciones de inseguridad, se generaron oportunidades para el fortalecimiento progresivo de la presencia estatal. Este contexto es consistente con los resultados financieros iniciales, donde el

municipio presentaba una mayor participación relativa del recaudo tributario dentro de los ingresos corrientes (91,46%), lo que sugiere una estructura fiscal más dependiente de ingresos propios en términos proporcionales, aunque limitada por una base tributaria reducida y condiciones estructurales de informalidad

No obstante, hacia 2024, el conflicto armado en Jamundí entra en una fase de intensificación caracterizada por la consolidación territorial de disidencias, especialmente del grupo conocido como Frente Jaime Martínez, lo que se traduce en hechos violentos directos, control territorial y afectaciones a la población civil. Este escenario de conflictividad activa incide de manera estructural en los resultados financieros observados, particularmente en la disminución del esfuerzo tributario (35,87%) y en el aumento de la dependencia de transferencias (57,93%), evidenciando que el crecimiento del recaudo no responde a un fortalecimiento autónomo del sistema tributario, sino a fuentes exógenas y no tributarias .

En este sentido, la baja elasticidad del recaudo (26%) refleja que la capacidad tributaria del municipio no logra responder proporcionalmente al crecimiento de los ingresos corrientes, lo cual es coherente con los planteamientos de Paul Collier (2003), quien sostiene que los contextos de violencia reducen la actividad económica formal y debilitan la base gravable. Asimismo, los resultados se alinean con lo expuesto por Daron Acemoglu y James A. Robinson (2014), quienes argumentan que la capacidad de recaudo está estrechamente ligada a la legitimidad institucional; en territorios con presencia de actores armados ilegales, la confianza en el Estado se ve erosionada, afectando el cumplimiento tributario.

De igual forma, el incremento del endeudamiento y la disminución de la solvencia fiscal evidencian que el fortalecimiento financiero del municipio se ha apoyado en fuentes de

financiamiento distintas al recaudo propio, lo cual es característico de territorios con “descentralización incompleta”, como lo plantea Richard M. Bird (2011), donde las entidades territoriales dependen estructuralmente de transferencias del nivel central. Este fenómeno se ve reforzado en contextos de conflicto, donde, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2020), las economías ilegales y la débil presencia estatal erosionan la capacidad fiscal local.

En consecuencia, la evidencia empírica del municipio de Jamundí permite concluir que los hitos del conflicto armado no solo explican la evolución del recaudo en términos cuantitativos, sino que son determinantes en la calidad, sostenibilidad y estructura de los ingresos fiscales. Mientras que el periodo posterior a 2017 refleja una fase de reorganización institucional con avances en el recaudo, el contexto de 2024 evidencia que la persistencia e intensificación del conflicto limita la consolidación de una verdadera autonomía fiscal. De esta manera, se da respuesta a la pregunta de investigación, demostrando que el conflicto armado ha incidido de forma estructural en la capacidad tributaria del municipio, no impidiendo el crecimiento de los ingresos, pero sí condicionando su composición, su estabilidad y su sostenibilidad en el tiempo.

Por lo tanto, el caso del municipio de Jamundí permite concluir que el conflicto armado no ha impedido el crecimiento del recaudo fiscal, pero sí ha condicionado su calidad, sostenibilidad y estructura, generando una brecha entre el aumento de los recursos y el fortalecimiento real de la capacidad tributaria. Lo que se establece, que el fortalecimiento fiscal en escenarios de posconflicto no depende exclusivamente del incremento en los ingresos, sino de la consolidación de condiciones institucionales, económicas y sociales que permitan mejorar la cultura tributaria, ampliar la base gravable y fortalecer la confianza ciudadana en el Estado, elementos fundamentales para avanzar hacia una verdadera autonomía fiscal territorial.

## *Referencias*

- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2014). Por qué fracasan los países. Crítica.
- Besley, T., & Persson, T. (2013). Taxation and development. En A. J. Auerbach, R. Chetty, M. Feldstein, & E. Saez (Eds.), *Handbook of public economics* (Vol. 5, pp. 51–110). Elsevier.
- Bird, R. M. (2011). Subnational taxation in developing countries: A review of the literature. *Journal of International Commerce, Economics and Policy*, 2(1), 139–161.
- Bird, R. M., & Vaillancourt, F. (1998). *Fiscal decentralization in developing countries*. Cambridge University Press.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2020). *Economías de guerra en el suroccidente colombiano*. CNMH.
- Chami, R., Espinoza, R. A., & Montiel, P. J. (Eds.). (2021). *Macroeconomic policy in fragile states*. Oxford University Press.
- Collier, P. (2003). *Breaking the conflict trap: Civil war and development policy*. World Bank.
- Constitución Política de Colombia. (1991).
- Cravacuore, D. (2024). *La descentralización en América Latina*. Editorial Dykinson.
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Informe de finanzas públicas territoriales*. DNP.
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2021). *Estudio sobre evasión en Colombia*. DIAN.
- Finance Colombia. (2024). *High dependence of Colombian cities on central government limits fiscal autonomy*. <https://www.financecolombia.com>

- La Croix, S. (2019). *Hawai'i: Eight hundred years of political and economic change*. University of Chicago Press.
- Levi, M. (1988). *Of rule and revenue*. University of California Press.
- Musgrave, R. A., & Musgrave, P. B. (1989). *Public finance in theory and practice*. McGraw-Hill.
- North, D. C., Wallis, J. J., & Weingast, B. R. (2009). *Violence and social orders: A conceptual framework for interpreting recorded human history*. Cambridge University Press.
- Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana. (2024). *Desempeño del recaudo tributario municipal 2024*. <https://www.observatoriofiscaljaveriana.co>
- Oates, W. E. (1972). *Fiscal federalism*. Harcourt Brace Jovanovich.
- Ocampo, J. A. (2015). *Historia económica de Colombia*. Planeta.
- Torgler, B. (2007). *Tax compliance and tax morale: A theoretical and empirical analysis*. Edward Elgar.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2021). *World drug report 2021*. United Nations.
- Yusuf, S., Wu, W., & Evenett, S. J. (Eds.). (2000). *Local dynamics in an era of globalization: 21st century catalysts for development*. Oxford University Press.